



Analizan respirabilidad de mascarillas en recintos de salud

Estudio realizado por las Facultades de Medicina y Ciencia e Ingeniería y Tecnología en Puerto Montt, consideró diversos tipos de mascarillas utilizadas por profesionales de la salud.

Conocer y verificar la eficiencia de respirabilidad de las mascarillas utilizadas en establecimientos de salud de la región de Los Lagos, fue el objetivo de un estudio conjunto realizado por las Facultades de Medicina y Ciencia e Ingeniería y Tecnología de la sede De la Patagonia. Según lo explicó el vicedecano de la Facultad de Medicina y Ciencia, Dr. Alejandro Caroca, “dada la necesidad de ocupar elementos de protección personal, sobre todo mascarillas y respiradores, es que las diversas instituciones y personas han comenzado a generar su propia fabricación y nos dimos cuenta que era importante hacer un estudio respecto a algunos aspectos de la calidad de los diferentes materiales que se están utilizando en su confección”. “De acuerdo con los

resultados del estudio, muchos materiales que se utilizan en los establecimientos de salud de la región entregan una respirabilidad aceptable y efectivamente protegen a la población. Ahora vamos a preparar un material didáctico simple para entregar recomendaciones a la población, porque todas las mascarillas cumplen un rol, lo importante es que las personas conozcan que su efectividad no solo depende del material y el diseño, sino cómo cada persona la ocupe”, puntualizó el Dr. Caroca.

Investigación de la respirabilidad

Sebastián Pastén, director de Ingeniería Civil Industrial en Puerto Montt, detalló que “hicimos una prueba



Estudio señala que muchos materiales que se utilizan en los establecimientos de salud entregan una respirabilidad aceptable y protegen a la población.

donde se buscaba conocer el diferencial de respiración del material; esto es, el esfuerzo adicional que se debe realizar al respirar a través de un material determinado. Este esfuerzo adicional a la respiración normal se relaciona con la comodidad y la eficiencia de las mascarillas.

Generamos una prueba donde medimos el diferencial de presión a través de un modelo estandarizado -basado en un estándar europeo- para poder tener números comparables

Bomba de vacío

El académico de Química y Farmacia, Dr. Javier Campanini, explicó que “el trabajo científico se realizó a través de la utilización de una bomba de vacío, donde se generó un flujo constante de aire bajo condiciones controladas, el que se hizo pasar a través del material estudiado, midiendo la presión de entrada y salida.

Esta prueba se realiza en 5 secciones diferentes de las mascarillas con la finalidad de tener un valor representativo promedio de respirabilidad de la mascarilla completa.

con diferentes tipos de materiales para mascarillas”.

Pastén agregó que “la respirabilidad se puede relacionar con el material para hacer un traspaso de un flujo de aire a través de éste, ya que “nos interesa que este flujo pase por el material para que sea filtrado y se logre el propósito del uso de la mascarilla. A una mayor dificultad, este flujo de aire buscará la menor zona que

genere resistencia para poder salir de la zona de contención y si la mascarilla no posee una correcta fijación, el flujo de aire se realizará alrededor de ésta y no a través del material, no logrando así el efecto de filtrado esperado. Por el contrario, si la máscara tiene una buena fijación genera un sobreesfuerzo respiratorio, que puede generar agotamiento, incomodidad e incluso efectos negativos sobre la salud”. **USS**

Salud Municipal

Miguel Aravena, director del Departamento de Salud Municipal de Puerto Montt, destacó que “este estudio nos permite verificar el uso de las mascarillas y su efectividad. Es importante conocer

estos índices cuando nuestros funcionarios atienden a pacientes sospechosos de Covid-19 y para el trabajo comunitario, porque es un elemento con el que nos vamos a tener que acostumbrar a vivir”.

Presidente de la Corte Suprema abordó los desafíos tecnológicos de la justicia

Se realizó de manera distinta, acorde al escenario que hoy enfrenta Chile y el mundo. Vía online y ante la mirada de cerca de 400 personas, la Universidad inauguró su Año Académico 2020, con una charla a cargo del ministro Guillermo Silva Gündelach, presidente de la Corte Suprema.

En la jornada, la máxima autoridad del Poder Judicial estuvo acompañada del rector Carlos Williamson, y por el decano de la Facultad de Derecho y Gobierno, José Hipólito Zañartu, quien actuó como moderador.

En su intervención, el jurista repasó los principales hitos de la comunión entre tecnología y justicia, dejando en evidencia que “las TICs se han transformado en aliadas del Poder Judicial”, y en ese contexto, profundizó en algunos aspectos:

Evolución tecnológica ✓

“A principio de este milenio inauguramos el sitio **Poderjudicial.cl**, donde hay información ordenada y sistematizada sobre nuestras cuentas públicas, estado de tramitación de las causas, programación de salas, etc. Luego vendría la Ley de Tramitación Electrónica (2015), que terminó

En la inauguración del Año Académico 2020, el ministro Guillermo Silva Gündelach, explicó cómo los Tribunales han utilizado la tecnología para continuar con sus procesos.



El ministro Guillermo Silva Gündelach estuvo acompañado por el rector de la USS, Carlos Williamson y el decano de la Facultad de Derecho y Gobierno, José Hipólito Zañartu.

con la materialidad del proceso al requerir que el ingreso de las demandas y escritos se realice de forma electrónica, así como también las resoluciones y actuaciones del tribunal, las que además cuentan con una firma electrónica avanzada”.

Temas pendientes ✓

“Tiene que venir la Reforma Procesal Civil, porque lo civil se está quedando atrás. Hasta hace muy poco tiempo aún circulaban los expedientes de papel y por eso es imperiosa esa Reforma que, ojalá, se haga lo más rápido posible”.

Tramitación electrónica ✓

“El desarrollo y adecuación tecnológica del sistema judicial chileno trajo buenos dividendos. La Ley de Tramitación Electrónica nos posicionó en lo más alto de los estándares de información de la justicia en Latinoamérica. En 2014, el Poder Judicial chileno se ubicó en el primer lugar del Índice de Accesibilidad de Información Judicial en Internet que elabora el Centro de Justicia de las Américas y en 2019, el país continuó liderando el índice”.

En medio de la pandemia ✓

¿Cómo ha enfrentado el Poder Judicial el impacto de la crisis de los últimos meses? “El sistema de los alegatos virtuales ya habían empezado a usarlo la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones en 2018, entonces esto nos encontró preparados. Los tribunales de justicia han seguido funcionando por sobre el 80%. Nunca nos paralizamos. Además, se han podido realizar audiencias de forma remota para continuar con los procesos”. **USS**

Académico se integra a prestigiosa revista internacional

La revista digital *La Ley Compliance Penal Revista de Cumplimiento Normativo, Derecho y Empresa*, es una publicación técnica dirigida por el actual Magistrado del Tribunal Supremo de España, Vicente Magro Servet, publicada por la editorial internacional Wolter Kluger. El Doctor en Derecho y profesor de Derecho Penal y Económico, Iván Navas, académico de la Facultad de Derecho y Gobierno, fue invitado a integrar su Comité Editorial.

“Este es un reconocimiento muy importante, porque se trata de una editorial donde participan especialistas en Derecho Penal Económico de España, Italia, EE.UU., Argentina, Colombia y Chile. Esta revista se convertirá “en la publicación de referencia internacional en materia de cumplimiento normativo de Derecho y Empresa, por la calidad de los miembros que la dirigen y porque es un ámbito especializado, muy vigente y actual que tiene que ver con la responsabilidad de las empresas y los delitos económicos”, apunta el docente.



Profesor de Derecho, Dr. Iván Navas, es el único chileno del Comité Editorial de *Compliance: Cumplimiento Normativo, Derecho y Empresa*.

La pasión por el saber

El rector Carlos Williamson, señaló durante su intervención que esta pandemia “es la hora de las universidades. Ellas están activas, haciendo denodados esfuerzos para mantener encendida esa pasión por enseñar e infundir en los alumnos el deseo por aprender. Porque si hay algo que no puede faltar es el alimento del espíritu. Es verdad, estamos aislados, pero también es cierto que hay espacios para desarrollar nuestra ineludible tarea educativa. Y la juventud así lo espera”.

Enfermería brinda apoyo en vacunación contra la influenza

Estudiantes de 4° y 5° de la carrera participaron en la campaña, colaborando con la labor del Departamento de Salud Municipal de Puerto Montt.



Pequeños de hasta 10 años fueron vacunados en la campaña contra la influenza.

Como parte de su proceso formativo y de manera voluntaria, estudiantes de 4° y 5° año de Enfermería de la sede De la Patagonia participaron de la campaña de vacunación contra la influenza, llevada a cabo por el Departamento de Salud Municipal de Puerto Montt y la Seremi de Salud Los Lagos. Durante tres días, los jóvenes voluntarios

colaboraron en esa tarea, en la que fueron supervisados por sus docentes. El grupo objetivo de esta campaña fueron niñas y niños desde prekínder a quinto básico. Grace Droguett, directora de la carrera, destacó que esta labor “se realiza de manera voluntaria y es parte de nuestro compromiso con la comunidad ayudar en instancias

como esta campaña”. El estudiante y delegado del Centro de Alumnos de Enfermería, José Manuel Fica, quien participó en la iniciativa, agradeció el apoyo de los profesionales de la salud, “que

nos ayudaron y nos acompañaron. Esta fue una actividad muy enriquecedora para nosotros, sobre todo por la experiencia que nos brindan estas instancias de trabajar con y para la comunidad”. USS

¿Qué hicieron?

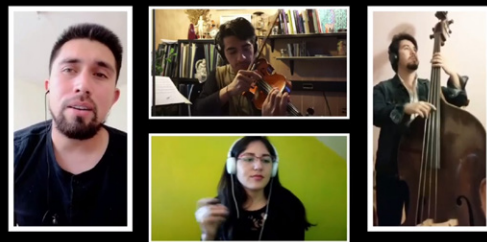
Evelyn Guzmán, docente USS y funcionaria del Centro de Salud Familiar Angelmó, dijo que los estudiantes ayudaron a los pacientes en la toma de la temperatura, en la organización y también en la vacunación “siempre bajo la supervisión de un docente, hecho que es de enorme ayuda en esta campaña, ya que se logra de mejor manera el objetivo”.

Coro y Orquesta USS siguen online con The Beatles



“Stand by me”, canción de 1961 que, entre otros, interpretó The Beatles, fue la escogida por cantantes y músicos de la sede Concepción para crear una pieza audiovisual que da cuenta del quehacer -durante la cuarentena- de quienes integran ya sea el Coro o la Camerata de la sede.

La idea fue realizar un producto que permitiera a los coristas “escucharse” como grupo, “pero principalmente, generar comunidad a través de la música”, señala Natalia Vilches, directora del Coro. Por la naturaleza del video no hubo ensayos; sólo videollamadas en grupo, para coordinar. “Grabé pistas con cada una de las voces, y cada uno me envió sus videos, efectuados en sus casas con sus celulares. Los revisé, indiqué



correcciones y finalmente recibí los videos definitivos”, explica Vilches. Fue ella quien realizó la edición del sonido y Manuel Cisternas, violinista de la Camerata estuvo a cargo de la edición del video. La Camerata -dirigida por Jesús Rojas- aportó con la base armónica y rítmica, para que el arreglo quedase más completo. El video está disponible en <https://bit.ly/2ZJKsXA>

¿Sabías qué?

¡Máxima precaución con el cloro!

El uso de cloro se ha hecho frecuente en los hogares, sin embargo, su utilización debe ser con precaución, ya que su mala aplicación puede causar complicaciones a la salud.

Al respecto, Arnoldo Miranda, académico de Química y Farmacia entrega importantes recomendaciones:

- Para utilizarlo con fines desinfectantes, diluirlo al 0,1%, lo que se consigue agregando 20 ml. de hipoclorito (aproximadamente 4 cucharaditas) por cada litro de agua.
- No se recomienda su empleo sobre superficies metálicas, porque las corroe, ni sobre piel o mucosas, ya que puede causar quemaduras.
- No mezclar el desinfectante con detergentes y preparar el producto diluido al momento de utilizarlo, para asegurar su efectividad.
- Para prevenir intoxicaciones, realizar su aplicación manteniendo el lugar ventilado y no mezclarlo con productos ácidos como vinagre, limón u otros, ni con alcohol, dado que se generan vapores tóxicos.

